CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000562

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 19 MAY 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1176/2022; el Ordinario N°404/100/2022 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopias del Ordinario N°1000/259/2022 de la Dirección Jurídica; de la solicitud de cambio de dueño o transferencia N°68/2022; el Decreto Exento N°202/017/2022; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/017/2022, se renovó a contar del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2022, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400311, a nombre de **Nancy Nuñez Herrera.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, **Rol 400311**, ubicada en calle Progreso N°7338, de la comuna de Cerrillos, a nombre de doña **Ines del Carmen Pailahueque Hernández, Cedula de Identidad** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.